

19 ES 21 22	NUMERO 285774	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 15 MAR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

F 1 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. ⁴ A45F 3/26
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN ESTERA-ASIEN TO.
--	---------------------------------

71 SOLICITANTE (S) DON MARCELINO ALVAREZ LIPKAU
---	--------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Mahón, 6 y 8 - 08022 BARCELONA
--

72 INVENTOR (ES) El propio solicitante D. Marcelino Alvarez Lipkau, de nacionalidad española.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON FRANCISCO JAVIER DEL RIO CALVO

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 La presente solicitud de patente de modelo de utili-
 dad tiene por objeto, según se indica en su enunciado,
 una estera especialmente destinada a ser utilizada en
 las playas, piscinas, solariums y lugares análogos,
 5 que, como característica esencial y, al mismo tiempo,
 como mas importante ventaja, presenta la posibilidad
 de ser fácilmente convertida en un asiento elemental,
 de manera que, además de permitir el acomodo del usuario
 en posición echada o yacente, permite también -a través
 10 de una elemental transformación- este acomodo en posición
 sentada o recostada. Esta interesantísima posibilidad,
 por otra parte y tal como se verá claramente a continua-
 ción, se alcanza con una sencillez de medios realmente
 notable, de manera que el conjunto de la estera-asiento
 15 queda en condiciones de ser ofrecido al mercado a precios
 realmente modestos, que variarán en muy poco de los
 que alcanzan las esteras o esterillas de tipo corriente,
 susceptibles de una única forma de utilización.

Por lo demás, la esencialidad, el esquema de funcio-
 20 namiento y las principales características y ventajas
 de la estera-asiento en cuestión resultarán mas fácilmen-

te comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

5 En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del soporte que constituye elemento esencial del conjunto, permitiendo transformar la esterilla en asiento.

Y la figura 2 es una vista posterior en perspectiva del conjunto de la esterilla-asiento, convenientemente montado, en disposición de ser utilizado.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El conjunto comprende, en primer lugar, una pieza rectangular 1, de material laminar flexible, dotada de dimensiones apropiadas para que una vez extendida sobre el suelo (arena de la playa, prado, etc.) pueda cómodamente echarse sobre la misma el usuario. Esta pieza podrá, desde luego, constituirse a partir de cualquier material laminar que se considere apropiado, tejido o no, aunque preferentemente se constituirá a base de lona, loneta o un material que presente análogas características de flexibilidad y resistencia mecánica.

Junto a los vértices o extremidades de uno de los
 bordes o lados menores de la indicada pieza se hallan
 situados dos ojales 2-2' o, preferentemente, dos elementos
 macho o hembra de un sistema de acoplamiento por encaje
 5 a presión, y en el borde o lado menor opuesto, figuran,
 en posición central, dos tirantes flexibles 3-3', y
 un tercer tirante flexible 4, fijado a este borde por
 sus extremidades, describiendo un amplio arco desde
 las proximidades de un vértice a las proximidades del
 10 vértice opuesto. Los elementos de cierre a presión 2-2'
 se destinan a la fijación del soporte constitutivo del
 respaldo, en la forma que se verá; los tirantes 3-3'
 permiten atar el conjunto en la posición arrollada,
 permitiendo transportarlo y manejarlo con facilidad;
 15 y el tirante 4 permite transportar cómodamente el conjunto
 en bandolera.

El conjunto se completa, de manera esencial, con
 un soporte constituido por dos vástagos iguales 5-5',
 dotados de sección circular u otra cualesquiera que
 20 se considere oportuna, y constituidos a base de cualquier
 material apropiado, tal como madera, tubo de aluminio,
 plástico, etc., etc.. Cada uno de estos vástagos presenta

en una extremidad una punta 6, dispuesta para facilitar el clavado o hincado en el terreno, y en la extremidad opuesta un pitón sobresaliente 7, dispuesto para cooperar con el cierre de presión 2 fijo a la pieza laminar 1, posibilitando la solidarización entre ambos elementos.

Finalmente, y también de manera esencial, los dos vástagos 5-5' se hallan libremente articulados entre sí por medio de un eje excéntrico 8, sensiblemente desplazado hacia las puntas aguzadas 6. Este eje podrá, luego, presentar cualquier estructura que se considere oportuna, pudiendo, por ejemplo, hallarse simplemente constituido por un tornillo que atraviese los vástagos por correspondientes orificios diametrales en los mismos previstos a tal fin, y reciba en su extremidad una tuerca, preferentemente de tipo palomilla, que quede en condiciones de ser actuada manualmente. Esta disposición, u otras equivalentes que podrían fácilmente imaginarse, tiene la ventaja de permitir, no tan sólo el rebatimiento de un vástago sobre el otro, de manera que el conjunto ocupe un volumen mínimo, sino incluso su total desmontaje.

En las condiciones expuestas se tiene que la pieza

laminar 1 podrá ser utilizada por sí sola, prescindiendo
 de los palos o vástagos 5, de manera que desempeñe las
 mismas funciones que las clásicas toallas, esterillas
 y elementos análogos que se emplean para echarse en
 5 las playas, piscinas y lugares análogos. Y basta armar
 los indicados vástagos hincándolos en el terreno de manera
 que queden situados sobre un plano vertical o aproximada-
 mente vertical, y slidarizado a presión a las extremita-
 des superiores de los mismos los elementos de anclaje
 10 2 previstos en los vértices de la pieza laminar 1, para
 que esta pieza pase a adoptar la forma aproximada de
 un diedro obtuso, presentando una zona extendida sobre
 el suelo y otra zona inclinada con respecto a la vertical,
 que constituye a modo de un respaldo sobre el que puede
 15 cómodamente apoyar su espalda el usuario, cuya cabeza
 puede descansar sobre el borde superior de dicha pieza,
 ventajosamente dotado de una costura o dobladillo de
 refuerzo 9. Esta posición resulta muy cómoda y permite
 compaginar el baño de sol con muchas otras actividades
 20 (lectura, dibujo, labores, etc., etc.).

Por otra parte, se comprende que bastará replegar
 el aspa formada por los dos vástagos 5, rebatiéndolos

uno sobre otro, arrollar sobre los mismos la pieza 1, e inmovilizarla en esta posición enrollada por medio de los tirantes 3, para que el conjunto pase a ocupar un volumen realmente muy reducido, quedando en condiciones de ser transportado con facilidad, utilizando o no como asa o bandolera el tirante 4.

Finalmente, se comprende que el ámbito de protección del registro que se solicita no puede en modo alguno considerarse circunscrito a la forma de realización descrita y representada, sinó que cubre todas sus posibles variantes y todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencia reivindicada. Así, por ejemplo, aparte de las que han sido expresamente indicadas, cabrá sustituir por otro cualesquiera (correa, broches a presión, etc.) el sistema de cierre representado por los tirantes 3, cabrá modificar entre los mas amplios límites el sistema de solidarización entre las extremidades de los vástagos 5 y el borde de la pieza laminar 1, etc., etc.

REIVINDICACIONES

1 - Estera-asiento, caracterizada por estar constituida por una pieza de material laminar flexible, dotada de una forma general rectangular, provista junto a los vértices de uno de sus lados menores de medios de fijación a las extremidades de dos vástagos rígidos y rectilíneos, iguales entre sí, librementē articulados, formando aspa, por medio de un eje sensiblemente desplazado hacia sus extremidades opuestas y dotados en estas extremidades de una forma apropiada para poder ser hincados en el terreno.

2 - Estera-asiento, caracterizada porque las extremidades superiores de los vástagos a que se ha hecho referencia en la Reivindicación precedente, se hallan dotadas de unos pitones salientes, dispuestos para enchufar a presión en unos correspondientes alojamientos hembra conformados por unas piezas solidarizadas a la pieza laminar flexible, junto a los vértices de uno de sus bordes o lados menores.

3 - Estera-asiento, caracterizada porque la pieza laminar flexible referida en las Reivindicaciones precedentes, se halla dotada en su borde o lado menor libre

de unos tirantes flexibles destinados a permitir el atado del conjunto en la posición arrollada de almacenamiento y transporte, figurando además en este borde un tercer tirante flexible, fijado al mismo por sus extremidades y destinado a ser utilizado como asa o bandolera.

4 - Estera-asiento.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona 15 MAR. 1995
P.A.

Fco. Javier del Río Calvo

R.A.



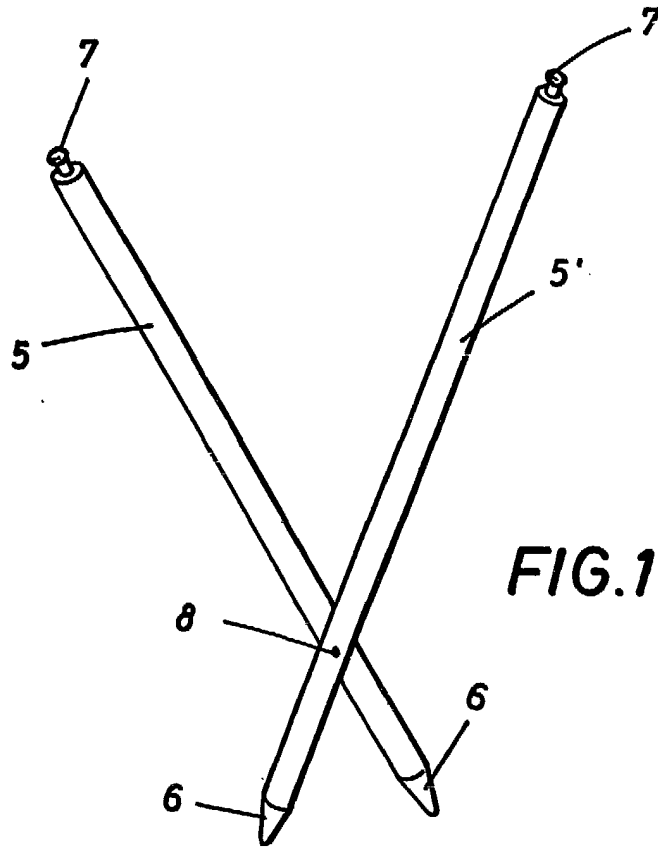


FIG. 1

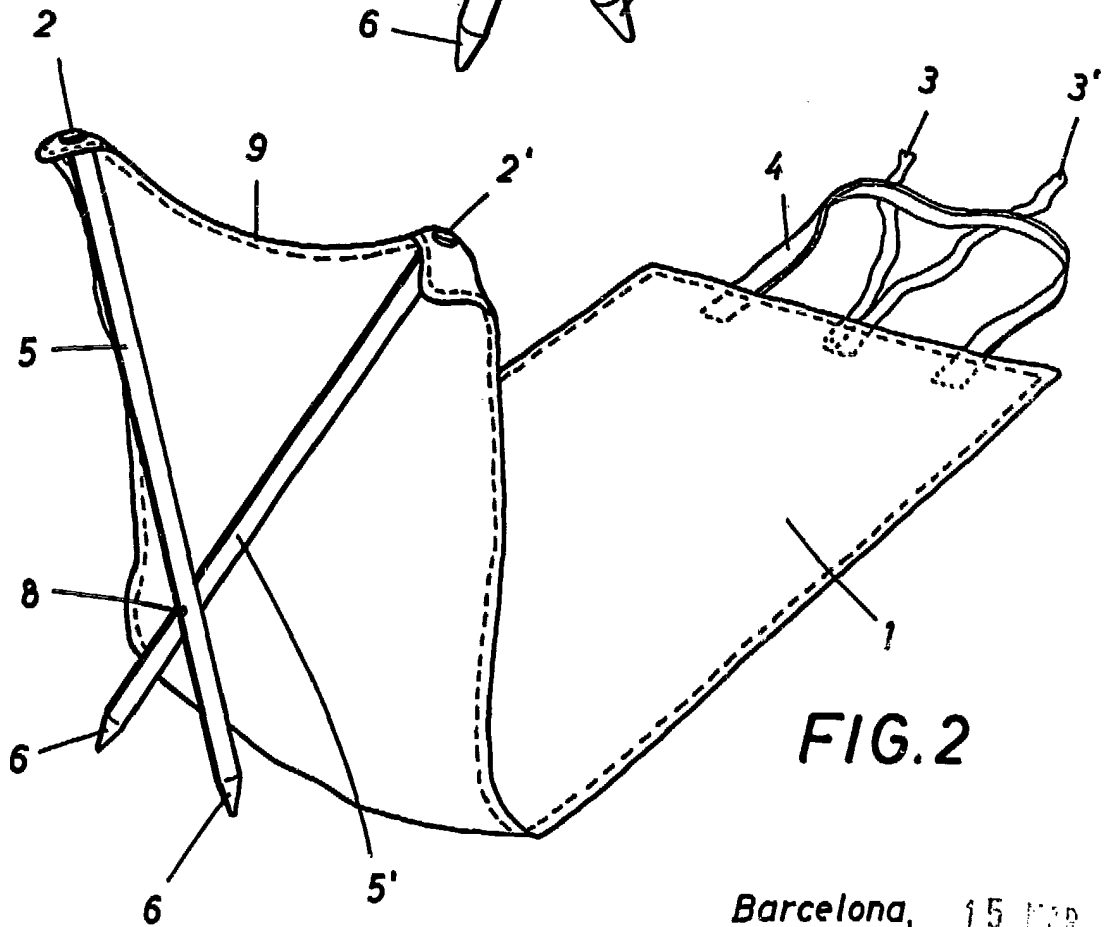


FIG. 2

Barcelona, 15 MAR. 1935

P.A.

Fco. Javier del Rio Calvo
o. p.